

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 530

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Nada nos convence

Se nos asegura que por fin se disiparon las nubes que parecían amagar la marcha económica de la vida municipal.

Apesar de cuanto aducíamos en el número 513 correspondiente al 15 de febrero, se hallan en vigor los malhadados presupuestos a que se contraía aquél artículo.

Se precisaba para que la situación quedase legalizada, en aquel orden de consideraciones, que a nosotros se nos antojaba escollo inaccesible para obtener tal resultado, el que se aprobasen las cuentas municipales relacionadas con el presupuesto fenecido, y al parecer ha sido cumplido ese trámite, sin la menor reserva, discusión ni protesta por parte de ninguno de los individuos a quienes esa misión les está encomendada.

De suponer es, que ningún defecto, vicio ni transgresión, observarían en las mismas, y nosotros nos felicitamos sinceramente de ello por ser otra la desconfianza que abrigábamos.

La situación del Presidente don Angel Mirat, en su relación con el cargo de médico titular, nos había hecho colegir la duda del como iba a ser solucionada, para que la asignación, que figure a tal efecto en los presupuestos que se liquidaban, se invirtiese, sin que por él fuera percibida; más por lo visto sólo en nuestra suspicacia existió, puesto que, llevando con exceso un año dicho señor disfrutando de licencia para desempeñar el segundo de referidos cargos, debimos haber tenido descontado ese hecho para no dar motivo siquiera a ella.

Cierto que nada ha ganado con ese desprendimiento, (forzosa consecuencia de tal situación) el erario municipal; pero que así no debe continuar ese estado de cosas lo tenemos demostrado hasta la saciedad.

No le basta a la maledicencia pública el que se le diga que el don Angel Mirat, nada ha cobrado en concepto de médico titular por el año que transcurrió, porque sabiendo que esa cantidad la ha recibido, como gratificación, por levantar esa carga, el otro titular don Francisco León Hernández, sin motivo ni causa que lo justifique ni aún siquiera lo disculpe, sino es el convencionalismo, ningún provecho obtiene de ese antilegal estado de cosas dicho erario y en cambio el pobre y el desvalido, que tiene el innegable derecho a que se le proteja, ampare y atienda, sufre las consecuencias del mismo.

Resulta una verdadera paradoja y un escarnio

a estos infelices el que, tomándolos como base y como fundamento para crear una nueva titular y para aumentarles a los que hayan de desempeñarlas la asignación que antes disfrutaban, desde hace más de un año, y aún en la actualidad, se encuentren asistidos por uno solo.

Todo ello revela que a este apartado rincón no llegan los preceptos de la ley ni de los reglamentos, y que es materia corriente y empresa lisa y llana el hacer caso omiso de las prescripciones de una y de otros, cuando a la satisfacción de ciertas exigencias conviene. Así lo evidencian las excitaciones que reiteradamente hemos hecho, para que esas corruptelas desaparezcan y se corrijan, a quienes han dado y dán origen y motivo a las mismas, y a los que por su misión, se hallaban obligados a ordenar y exigir el oportuno remedio; pero se conoce que esta manera de interpretar dichas leyes y reglamentos forma parte del credo político de los que nos gobiernan y dirigen, y que esta norma que se sigue es la que, en buenos principios democráticos, se acomoda a la equidad y a la justicia; más a nosotros, en tanto no se nos demuestre que esas leyes y reglamentos que regulan este caso concreto, de que tantas veces nos hemos ocupado y nos ocupamos en este momento, no han sido modificadas ni derogadas, las invocaremos para esteriorizar el desprecio y el olvido que de ellas se hace.

GLOSAS

Tus ojos aquella tarde
 se encontraron con los míos
 y hoy son tus ojos mis dueños
 y mis ojos tus cautivos.

(cantar popular)

En este valle escondido
 reflexiono sin alarde,
 que tendrían bien, querido,
 «tus ojos aquella tarde».

Que aunque otras veces también
 continuaron albedrios,
 nunca hasta entonces, ¡mi bien!
 «se encontraron con los míos.»

Desde ese día mi mente
 fingiéndose hermosos sueños,
 ya no vive independiente,
 «y hoy son tus ojos mis dueños».

Ellos son mi dulce egida,
 tan hermosos y expresivos,
 hoy son tus ojos mi vida
 y mis ojos tus cautivos.

ENCARNACIÓN CUTILLAS LÁZARO

LA MENTIRA

Grande y funesto es el error en que ordinariamente vive el hombre con la mentira, pues si bien por aquel momento le sirve de placer y vanagloria, no le libra más tarde, de caer en el peligro por ser un desordenado vicio, el cual deshonorra a todo el que adolece de tan repugnante costumbre. Tengan presente le que llegará un día en que sus mismas familias, amigos y compañeros, le despreciarán como a un criminal, haciéndole irresistible la vida.

El embustero, procura demostrar ante quien le escucha, una ciega viveza de caracter, obra sin previsión alguna; juzga sin sentido las cosas; y la prudencia, virtud que requiere reflexión, es en el embustero, debilidad y miedo. De este modo camina entre tinieblas, fácilmente en el precipicio; y embrutecido por el apetito del embrollo, cae en en el más espantoso abismo por no poder soportar la luz de la verdad.

Son muchos los peligros en que se encuentran los desgraciados seres que adolecen de esta enfermedad, el primero, es el de atraerlo poco a poco, para que pierda tan fea costumbre y camine al paso de la virtud, siendo en el segundo caso, avergonzado y abandonado, no pudiendo por menos que sentir horror, al ver las orgías de su inmoralidad, oyendo por doquier, palabras groseras a los que destruyen las raíces de sus mentiras; fango de la negación y de la duda.

Este es el motivo de no temer los ataques del hombre embustero, porque está fuera de las grandes sociedades, cuyo corazón no aspira una atmósfera purificada dentro de la doctrina cristiana.

El mundo se aprovecha de su inexperiencia, le ofrece seductores halagos, que más tarde se cambian en desprecio y olvido, lo cual queda en el mas espantoso ridículo; estos son los ingeniosos artificios de que se valen los hombres honrados, para atraer al camino del bien al embustero y embrolloso.

Se lee en alguna que otra fábula que la sirena atraía a los pasajeros con su cántico y hermosura, y que, una vez estos a su alcance, los mataba; tal es el artificio empleado en esta vida por el embustero; empiezan por insinuar en el individuo la máxima de que es posible la existencia, la piedad y el honor, dentro del ambiente de la mentira y de la falsedad, haciendo a veces alarde de una valentía de que carece.

Todo hombre que, apesar de haber cursado grandes estudios y que debidos a estos ostenta un título, tiene por dilema la mentira, merece el desprecio, la desconsideración y el olvido de todo ser humano, pues, no otra cosa merece el que através del mundo no ha hecho más que injuriar a sus semejantes.

Así debe arrojarse el tesoro de la inteligencia del hombre embustero, negándole el amor, la amistad y la protección.

¡Hombres honrados! no os dé envidia del que aparentemente parece vive dentro de la opolencia, guardaos de incurrir en el peligro de teher contacto con los embuste-

ros, tened conciencia de vuestra disgnidad y naturaleza; cumplid la grande y benéfica misión de la verdad recibida de Dios, de vuestros padres y maestros, caminando hacia vuestro destino, pensando que sois la esperanza del porvenir, porque vosotros con la verdad, sereis la fuerza y gloria de la patria.

Ciudad Rodrigo por fuera

La falta de espacio nos impide dar a conocer hoy a nuestros lectores lo que relacionado con este pueblo se escribe en periódicos de diversas localidades, por cuyo motivo, solo transcribimos literalmente el artículo del periódico «El Salmantino» titulado

Algo de Ciudad Rodrigo

Descargas cerradas o fuego al por mayor

«Debido al reparto de la protesta de don Jaime, se deslizo *Avante* con una cuestión *anodina de puro insignificante*; pero que excitó los nervios de *ochenta y tantos* buenos católicos, que se apresuraron a darse de baja en la suscripción de dicho semanario, y que dió origen a que *El Requeté Cantacclaro* le dedicara una crónica en *El Correo Español*. Cualquiera creería que con lecciones tan elocuentes, *Avante* hubiera confesado su desliz y rectificado los conceptos que había lanzado a la publicidad, pero no, al contrario. El señor Méndez, director de *Avante*, arremetió, lanza en ristre, contra *El Requeté Cantacclaro*, en el que ve a la persona de un venerable sacerdote, y lanza sendos mandobles que, a causa de su ceguedad, repercuten en su cabeza, dejándolo completamente magullado.

Yo me concretaré en este artículo a poner de manifiesto los muchos *deslices* que el señor Méndez ha tenido en su escrito; porque *Cantacclaro* ya cuidará de defenderse sin auxilio de nadie, pues es *requeté* y ésta no es gente que acostumbra a aguantar las picaduras sin antes osear las moscas que los molesten.

Vamos a ver, mi querido señor Méndez, ¿con que usted no ha visto injuria alguna a la Religión? ¡Cómo se conoce que la edición del padre Astete que usted tiene dice lo que usted quiere que diga!, porque la mía si lo dice, y además, también yo he consultado *con quien puede definir* y también se me ha dicho que hay ataque a la Religión, desde el momento que usted califica de «asunto olvidado» lo que los buenos católicos no podrían olvidar jamás. Además, termina usted la última de las noticias a que nos referimos, diciendo testualmente. «Rogamos al venerable Prelado, ponga paz en ciertos espíritus, y ya que por lo visto se impone el uso de su autoridad para enfrenar determinadas campañas haga también uso de ella para enfrenar otras, acaso más perturbadoras que aquéllas», etc., etc. Hablemos con lógica señor Méndez; usted llama campaña perturbadora al reparto de las hojas protesta de don Jaime. En ella se protesta «con gran energía» del decreto que nos ocupa y que tanto daño causa. Luego protestar contra el susodicho decreto, que ataca directamente el sentimiento de los católicos, a la vez que lastima los intereses de la Religión, es campaña perturbadora. ¿Queda usted enterado, señor Méndez? ¿Después de esto, se atreverá usted a llamarse católico, apostólico, romano? Lo de católico y apostólico, pase, pero lo de romano, a mi juicio, debía usted cambiarlo, y en ese caso, se llamaría católico, apostólico, romano...nes.

Bueno, y ahora vamos a otra cosa. ¿Cuanto tiempo hace que estudió usted Historia de España? La debe usted haber olvidado; porque a mí no me cabe duda que usted la estudió bien. Porque ¿qué razón aduce usted en su favor para decir que don Jaime pertenece a la segunda rama borbónica? ¡Hombre, y yo que tenía metido en la cabeza que pertenecía a la primera!

Ruego a usted, señor Méndez, que antes de afirmar una cosa, se cerciore bien de si es o no cierta, pues sabido es, que los hombres pueden engañarse y engañarnos. Esto es tanto más necesario cuanto se trate de la

prensa, mayormente de la liberal (y se conoce que en sus manos no caen, ni por equivocación, otra clase de periódicos); porque dice usted que mi agosto señor agitaba la bandera española al paso de su no menos agosto *primo*. En esto lo engañaron, ilustre amigo, pues si usted leyera la verdadera prensa católica, hubiera visto como con razón un gran hombre se atrevió a afirmar que don Jaime no hizo tal cosa; aunque si lo hubiera hecho no saludaba a la persona, sino al representante de España.

¡Pero señor! ¡Calificar de extemporáneo el reparto de las hojas, cuando hace unos días que se imprimió la misma protesta en *El Diario de Sesiones del Senado*! ¡Es el colmo!

Bueno, señor Méndez, no piensa volver a chocarse con liberales hasta que no sea en descargas cerradas»

EL CABO POLAINAS.

Sólo en Ciudad Rodrigo

Hace pocos días censuraba con razón a los obreros, por no haber celebrado la honrada fiesta del trabajo, cuyo fin va encaminado sólo a protestar de los Poderes Públicos, protesta que se hace extensiva en todo el orbe, es decir en todas las naciones civilizadas.

Y al formular mi protesta lo hice por que, a decir verdad, veo nuestros derechos atropellados por gente maleante, digan otros lo que en bien les venga.

La Hacienda, esa gran señora que se pasea por ce'ante de nosotros recreándose y mofándose de las grandes necesidades que sufrimos, del hambre que padecemos, por sostenerla a ella y a los vagos, que se cobijan a la sombra de dicha señora Hacienda por medio del caciquismo. ¡Contribuyentes entendedme!

No hace muchos días pasaba por cierta calle, de esta población o ciudad, como quieran llamarla, y ví, con grande sorpresa, una escena impropia de una ciudad culta y honrada, pues desde aquél momento negaba su nobleza cuyo título ostenta.

Fui testigo (de vista se entiende) de la faena que se hacía en casa de un amigo mío, honrado obrero por cierto.

¿Qué delito ha cometido ese honrado obrero para que obren de esa manera con él?

Y me contestaron, es que no ha pagado las cédulas hace no se que años; ¡vaya un delito me dige para mis adentros! Bien se conoce que no estamos en periodo electoral, porque de estar en él se anularían las comisiones que manda la Hacienda a los desgraciados pueblos y se acabarían los embargos que a diario estamos presenciando, con escenas que dicen muy poco en favor de los que las cometen, poniendo en ridículo a vecinos honrados.

Imposible seguir así; un día este pueblo noble se cansa de tanto sufrir, y levanta su débil voz, y digo débil, porque la tenemos ya desgastada, pidiendo lo que en justicia nos pertenece y jamás se nos ha reconocido, pues aún está el asunto de aquella gran inundación por resolver, y me parece que era hora el que por caridad, ya que no por justicia, se resolviese.

Por vez primera en esta ciudad se han dado esa clase de espectáculos que estamos con paciencia sufriendo a diario; la clase obrera, después de estar sin trabajo todo el año, y por lo tanto hambrienta, se calla, sufre en silencio, sin quejarse a nadie; y por recompensa, por no haber pagado unas insignificantes pesetas, ve sus hogares asaltados, saqueándoles, los pocos y miserables enseres y muebles que posee, ganados a costa de su sudor.

Se desarrollan escenas que a decir verdad están reñidas con el decoro y respeto que se debe guardar a los ciudadanos honrados y a sus hogares.

No ha muchos días en casa de una pobre y desgraciada viuda se desarrolló una de ellas, presenciada por una pareja del prestigioso y benemérito cuerpo de la Guardia Civil y, de seguir obrando de esa manera, el más humilde de todos los obreros ruega y agradece al

señor Conde de Romanones, nos mande un delegado especial, para acabar de repartirse los últimos despojos que por desgracia nos quedan, y para que imiten a los judíos cuando se repartieron las vestiduras de Cristo.

ANTONIO SANMARTÍN

POR EL BUZÓN

¡Señor Alcalde! ¿Cuando se construyen los alcantarillados del Arrabal de San Francisco, el de la calle de la Muralla y otro a lo largo del camino que dá salida por Santo Domingo al paseo de las madroñeras?, porque así como ha tenido la corporación para gratificar a los empresarios de toros, debe tener ahora dinero, para hacer una obra tan necesaria para la salud pública.

**

Así como se ha denunciado la casa de la calle de Peramato del Arrabal de San Francisco por ruinoso, ¿porqué no se hace lo propio con la de la calle de la Muralla?

¡O es que corresponde a alguno del asa!

**

Sobre las rejillas, nada decimos, porque nuestro Alcalde es tan celoso, que ya no nos hace caso, hasta que haya una desgracia, y después chillaremos muy alto.

**

La fuente del caño del Obispo, sigue en el mismo estado.

¡Hasta cuando señor Alcalde!

**

Suponemos que se regará este domingo el paseo de la Glorieta, por que creo que ya han aparecido las mangas de riego.

**

¿Podría S. S. manifestarnos que ocurre con el agua que está tan escasa? por que en verdad, que no sabemos si es culpa de la tubería o del fontanero, apesar de que seguimos en la creencia, que no es de uno ni de otro la culpa como tampoco del manantial el que hemos visto no hace muchos días con abundancia de agua. ¿No podría V. S. disponer que pasara una pareja por las casas para precintar las fuentes particulares que están manando agua todo el día?

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

El señor Hernández hace moción pidiendo se separe de la administración de consumos la intervención, no accediendo a ello por no haber cantidades en el actual presupuesto para los gastos de intervención, teniéndose presente para los próximos.

El señor Gasch, dice que la baja de las 9.000 y pico de pesetas en la recaudación de consumos en el primer quinquenio, se debe a falta de cumplimiento de los empleados y que por lo tanto hay que relevarlos.

El señor presidente contesta que dentro de la justicia está dispuesto a imponer correctivos y decretar cuantías a los que se acredite no cumplen con su deber, pero que para ello es necesario que la comisión de Hacienda vigile y cumpla con su deber.

El señor Hernández, dice, que si es culpable de lo que ocurre la comisión de Hacienda, de la cual forma parte, se considera fracasada.

La presidencia manifiesta que vistas las declaraciones del señor Hernández, que reconoce el fracaso, la corporación tenga en cuenta este asunto para acordar lo que estime oportuno y tratarse en la próxima sesión.

Los profesores de la escuela graduada, presentan una instancia solicitando una graificación, fundándose en el legislado sobre el particular. Un pase a la Comisión de instrucción pública.

En vista del informe del inspector de obras municipi-

les, se declara ruinoso la casa número 26 de la calle de Peramato del arrabal de San Francisco.

Se autoriza a don Dionisio García Jiménez, para que ejecute las obras propuestas junto al edificio escolar.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Como en el número anterior se ha sufrido un error involuntario con respecto al sueldo anual que ha de percibir el contador de los fondos municipales, de esta sufrida ciudad, es nuestro deber hacer constar que cobrará 2.000 pesetas en vez de 200 como por equivocación se decía y 750 para gastos de material.

La hija de nuestro particular amigo, el Comandante don Julián Serrano, acaba de examinarse del segundo año de piano, habiendo obtenido la nota de sobresaliente, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

Mañana se celebrará en Alba de Tormes, una novillada, en la que serán banderilleados y muertos a estoque, dos novillos, de la ganadería de nuestro paisano y amigo don Anaeto S-Villares, por Emilio Méndez (Zapatero) y su cuadrilla.

Se encuentran entre nosotros el capitán de caballería don Rafael Domínguez S.-Bordona y el beneficiado de la Catedral de Avila don Joaquín Galache.

El día 20 de los corrientes, darán principio los exámenes ordinarios del presente curso académico, para los alumnos de este seminario.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Juan Sánchez Iglesias. Séale enhorabuena.

Los exámenes sufridos en el Instituto de Salamanca, por los alumnos del Seminario-Colegio de esta ciudad, han dado el resultado siguiente:

Sobresalientes 56, Notables 47 y Aprobados 82, habiendo obtenido además Matricula de Honor, los aplicados estudiantes don Miguel Peraqui, don Castor Manzanera, don José Beato y don César Muñoz.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Isabel Boada Rodríguez, viuda de Mirat.

Enviamos a la familia de la finada, especialmente a sus hijos don Eloy y doña María Cruz, nuestro más sentido pésame.

En Madrid ha obtenido el título de licenciado en letras, nuestro particular amigo y colaborador don Jesús Domínguez S.-Bordona.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. C., don Perfecto Sánchez Benito.

Séale enhorabuena.

Se despachan HELADOS en el café "El Porvenir"

Se encuentran enfermos en esta ciudad, don Jacinto Sevillano y en Payo, don Samuel Sousa.

Deseamos para ambos enfermos un completo restablecimiento.

Con numeroso acompañamiento fué conducido el día 8 de los corrientes al cementerio de Pereiró de Vigo, en cuya población ha fallecido, el cadáver de nuestra paisana la señora doña Petra Domenech y Sánchez, madre política del capitán de Carabineros señor Sena, que presta servicio en dicho punto.

Presidían el duelo el abad párroco de Santiago don Argimiro Martínez, el teniente coronel de carabineros señor Soto, el capitán don Sotero Cristos y el fa-

cultativo de las obras municipales don Jenaro de la Fuente.

Recogían las cintas del féretro, los capitanes de infantería don Balbino Vázquez y don Daniel Vello Mezquita y los tenientes de carabineros don Francisco Claro y don Julián López.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Con las honrosas calificaciones de sobresaliente, ha sido aprobada en la Normal de Maestras de Salamanca, en las asignaturas de Pedagogía, Aritmética, Geometría y Religión, la niña Adelaida Soler de Cornellá.

Nuestra enhorabuena a tan aplicada niña, haciéndola extensiva a sus señores padres.

La Banda Municipal de esta ciudad, celebrará en la noche de mañana, de nueve a once, en el paseo de «La Glorieta» un concierto con arreglo al siguiente programa:

1.º Paso-doble El Alumno por Aiguabella. 2.º Polka Infantil por el mismo. 3.º Tanda de Rigodones por Llubra. 4.º Danzas Húngaras por Brahans. y 5.º Paso-doble, L. Entrada de la Brupta por S. Giner.

Han salido:

Para Salamanca, don José Cervera Quijano, su señora, su hermana Teresa y su hermana política Margarita Domínguez.

Han regresado:

De Madrid, el excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza don Julio Bueno y su distinguida familia.

De Salamanca, la esposa de don Estanislao de Dios y su hijo Ramón; don Joaquín García Salicio, don Timoteo Peña y don Julián Castro, este último acompañado de varios de los alumnos de este Seminario-Colegio, que habían ido a la capital de la provincia con objeto de sufrir exámenes de fin de curso en el Instituto.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Carmen Montero Oreja, Paulina Morales Cañamero, Juana Bernal Martín, Plácido Hernández Barco, María Sánchez Yepes, Bernabé González Quintero.

DEFUNCIONES

Segundo González Cilleros, José Manuel Pietro González, Cipriano Holgado Manzano, Isabel Boada Rodríguez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

M E R C A D O S

Trigo Candeal,	de 53 a 54 reales fanega
Idem Barbilla,	de 52 a 53 » »
Centeno,	de 47 a 48 » »
Cebada,	de 43 a 44 » »
Algarrobas,	de 39 a 40 » »

SE ARRIENDA en el Arrabal del Puente, la casa-posada conocida con el nombre del «Portalillo», en la calle del Alamo Grande, número 1, junto a la carretera y próxima a la caseta del dependiente.

Para entenderse con su dueño, Angel Barco, que habita en dicho arrabal 3-1

SE VENDE una casa en la Colonia de Fuentes de Oñoro. Para informes, los facilitará don Manuel Peláez, que reside en Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN O ARRIENDA 100 cabezas de ganado cabrío, de buena clase y marca. Se admiten proposiciones hasta el 29 del corriente.

Darán razón en la imprenta de este semanario.

Venta

De un Piano-Manubrio, de sesenta martillos, en buenas condiciones, se dá a prueba, precio económico; y una Cuba para mosto de ciento veinte cántaros; varias Tinajas y un Alambique, todo en buen uso.

En la imprenta de este semanario informarán.

Aceite añeja superior

de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino

Calle del Arco 1, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE Y ARRIENDA una huerta con secadal y casa para vivienda, en el sitio denominado «Viñas de la dehesa», junto a la calleja de las viñas.

Para tratar con su dueño Tomás Moro, que habita en el Campo de San Vicente, 8, Ciudad Rodrigo.

Buen negocio.

Se arrienda y traspasa en buenas condiciones el café y ambigú de la Panera del Arrabal de San Francisco. Para tratar con don Juan Rodríguez Hurdísán y don Jesús García Romero, que habitan en dicho Arrabal.

Restauránt San Luis

Plaza Mayor, 13.

En este nuevo establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

Repostería que en Pastelería,

Los vinos y cuantos artículos se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y el Extranjero.

No confundirse

Visitad a SAN LUIS, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

Arriendo, se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco

SE ARRIENDA en el barrio de Santa Agueda un local con dos hermosos Hornos propios para panadería. Del precio y condiciones informarán en la confitería de Manuel S. y Sánchez, Plaza Mayor, 20

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco).

Informará don Federico S. Manzano.

C U R T O S

✠ 15 de junio domingo, V después de Pentecostés. Nuestra Señora del Pepétuo Socorro.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Parroquia del Sagrario.—Solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las mañanas habrá Misas de Comunión a distintas horas, y la última a las siete, con acompañamiento de armonio.

Por las tardes a las seis y media, (x el domingo a las seis), exposición de S. D. M., rosario, novena con letanía del Sagrado Corazón y sermón que predicará un R. P. Capuchino; después se cantará el «Santo Dios» y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con el «Corazón Santo».

ABANICOS, Bastones, Sombrillas y Quitasoles

Comercio Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

O CASION

Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilindricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pídanse precios al comercio de

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7.

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Ortegá	10 de junio
Rápido-Koenig Wilhelm II	28 de junio
Rápido-Cap Finisterre	19 de julio
Rápido-Konig Friedrich August	2 de agosto
Rápido-Blücher	16 de agosto

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Ypiranga	21 de junio
Rápido-Dania	4 de julio
Rápido-Corcobado	21 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas VIUDA E HIJOS PARAGUAS

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

GRANDES DESCUENTOS a los revendedores.

Jugueterías VIUDA E HIJOS CUADRADO

JABON de BREA

Comercio Vda. de Cuadrado

Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA **SMITH PREMIER** Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE—
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Galletas PAKERS

La marca preferida. RENTERIA

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los **Paraguas** para Caballero, Señora y Niños que se vende en el comercio Vda. e hijos de Cuadrado